

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 026 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 4 DE OCTUBRE 2013**

Siendo las 17,10 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera, **Secpla** Francisco Jeldes Díaz; **Finanzas (S)** Maria Ines Villarroel Pacheco; **Control** Rafael Navarrete Arancibia, **Jurídico** Luis Araya Ossandon.

Tabla:1) **Aprobar actas extraordinarias anteriores; extraordinaria N° 19, 20, 21. 2) Entrega propuesta presupuesto municipal año 2014, área gestión municipal, gestión de educación y gestión de salud.**

I.- ACTAS EXTRAORDINARIAS

1.1.- Acta Sesión Extraordinaria N° 19 de fecha 09.07.2013; Comprende el siguiente acuerdo de Concejo Municipal.

Acuerdo N°059; El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal al Club Deportivo Municipal por la suma de \$180.000 para cubrir los costos de inscripción de Campeonato y a la Asociación de Fútbol de Quintero por la suma de \$500.000., para cubrir costos de arbitraje en Campeonato Local de Fútbol

1.2.- Acta Sesión Extraordinaria N° 20 de fecha 15.07.2013; Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo N°060; El Concejo Municipal adopta por unanimidad autorizar la participación de los Concejales Sres. Aguayo, Alarcón, Silva, Vergara, Gatica y Sra. Concejal en el V Congreso Nacional de Concejales que se va a realizar en la ciudad de La Serena entre los días 10 y 13 de septiembre de Congreso convocado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Además, se deja sin efecto el acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N° 18 celebrada el 08.07.2013, en el sentido que autorizaba el cometido de los Concejales Sres. Luis Gatica Polanco y Felipe Vergara Lucero para que participen en el Seminario- Taller acerca de Presupuesto Municipal que se realizara en la ciudad de Arica a contar del 11 al 16 de septiembre de 2013

1.3.- Acta Sesión Extraordinaria N° 21 de fecha 22.07.2013; Con el siguiente acuerdo de Concejo Municipal;

Acuerdo N° 061; Con la inhabilitación del Concejal Sr. Silva, de conformidad al Art. 89°, el Concejo Municipal aprueba la Renovación de 35 Patentes de Alcoholes que se indican.

El Concejo Municipal aprueba sin observaciones las Actas de las Sesiones Extraordinarias celebradas el 09, 15 y 22 de julio de 2013, respectivamente.

II.- PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014.

Sr. Alcalde: Como la ley así, lo indica dentro de la fecha, hago entrega de un ejemplar de la Propuesta de Presupuesto Municipal de las áreas de Gestión Municipal, Gestión de Educación y Gestión de Salud, año 2014., a cada uno de los miembros del Concejo Municipal para que sea revisado por parte de ustedes y opinar sobre la misma.

Lo único que puedo adelantar, porque hoy día no lo vamos a poder discutir porque el Concejal Sr. Gatica, no se puede quedar porque tiene otros compromisos contraídos con antelación a esta Sesión, es que este Presupuesto, inclusive de este año, tuvimos que hacer algunas modificaciones para aumentarlo para llegar a fin de año muy ordenados.

Sr. Gatica: Un comentario, la Propuesta de Presupuesto Municipal en el área de Gestión Municipal es de no es cinco mil millones de pesos, sino que cinco mil, seiscientos, millones de pesos. Hay que ser optimistas.

Sr. Alcalde: Yo confió en Dios.

Sin otro particular se cierra la Sesión Extraordinaria N°26, siendo las 17.15 horas.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE